

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

RESOLUCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE MODIFICA (AMPLIACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO) A LAS FASES III, V Y ZONA DE CONTACTO RELATIVA AL CONTRATO DE «SERVICIO PUBLICO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, LIMPIEZA VIARIA Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE TOLEDO, EN REGIMEN DE CONCESION ADMINISTRATIVA»

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: Mayor 7 de 2006 (Públicos 06).

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.
- b) Descripción del objeto: Servicio público de recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y transporte en el municipio de Toledo, en régimen de concesión administrativa
- e) Lote:—.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: —.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: —.
- b) Procedimiento: —.
- c) Forma:—.

4.- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. importe total: —.

5.-Adjudicación.-

Fecha formalización contrato inicial: 15 de enero de 2007.
Plazo adjudicación inicial: Diez (10) años.
Importe adjudicación: 6.138.383,63 euros, conforme a los precios unitarios descompuestos de la oferta base, I.V.A. incluido.
Adjudicatario: Sufi, S.A.
Nacionalidad: Española.
Fecha acuerdo modificación (ampliación prestación del servicio a las Fases III, V y Zona de Contacto): 14 de abril de 2010. Acuerdo JGCT.
Importe ampliación del contrato: 178.641,75 euros referido al ejercicio de 2010.
Toledo 24 de mayo de 2010.- El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Francisco Javier Martín Cabeza,

N.º I.-5984